

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN OCAD REGIÓN CARIBE

Sesión No Presencial No. 92

21 de Agosto de 2020



1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

GOBERNADORES

- Atlántico - Elsa Noguera De la Espriella
- Bolívar - Vicente Blel Scaff
- Cesar - Wilson Solano (E)
- Córdoba - Orlando Benítez Mora
- La Guajira – Nemesio Roys
- Magdalena- Carlos Caicedo
- San Andrés, Providencia – Everth Hawkins
- Sucre - Héctor Olimpo Espinosa

GOBIERNO NACIONAL

- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Jonathan Malagón
- Ministerio de Transporte - Ángela María Orozco
- Ministerio de Ambiente y Dlo. Sostenible – Ricardo Lozano
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Alberto Carrasquilla
- Departamento Nacional de Planeación – Luis Alberto Rodríguez (**Líder**)

INVITADOS PERMANENTES

- Representante Christian Moreno
- Representante Héctor Vergara
- Senador José David Name Cardozo
- Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza

ALCALDES – 2020

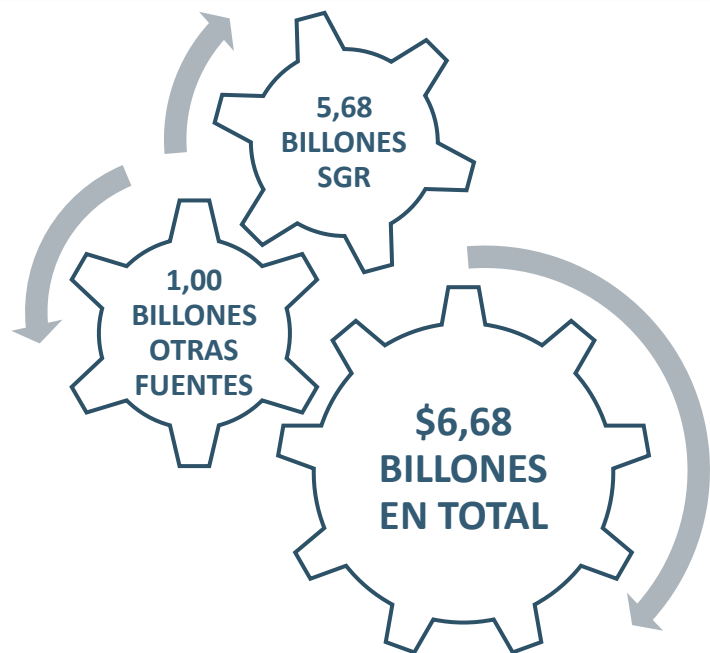
- Sabanagrande – Gustavo De la Rosa Berdejo
- Sabanalarga – Jorge Manotas Manotas
- San Juan Nepomuceno – Wilfrido Romero Vergara
- Hatillo de Loba – Oledis Arias Jiménez
- Chiriguaná – Carlos Caamaño Cuadro
- Valledupar – Mello Castro González
- Buenavista – Félix Gutiérrez Córdoba
- Chima – Jose Banda Hoyos
- Montería – Carlos Ordosgoitia
- Dibulla – Marlon Amaya Mejía
- La Jagua del Pilar – Waldin Soto Durán
- Ariguaní – David Farelo Daza
- El Retén – Jorge Serrano Casalins
- Providencia – Jorge Gari Hooker
- San Marcos – Anuar Arabia ortega
- San Pedro – Jesús García Piña

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum – Definición de Vocero de cada nivel de gobierno.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se han sometido a consideración o en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora
4. Presentación de Saldos disponibles por fuente de financiación
5. Presentación de Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto
6. Solicitud Aprobación de ajuste del siguiente proyecto:
 - 6.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – BPIN 2020000020003. Tipo de ajuste: Cambio de tipologías y actualización del presupuesto, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 59 de 2020 expedido por la Comisión Rectora del SGR.
7. Información a los miembros del OCAD - Trámite Cumplimiento requisitos previos de los proyectos: RESTAURACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DE TRIBUTARIOS DEL SECTOR OCCIDENTAL DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – Bpin 2019000020103, RESTAURACIÓN DEL CAÑO HONDO COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – Bpin 2019000020104 y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL CAÑO MARTINICA COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – Bpin 2019000020105; Solicitud del Dr. Carlos Caicedo en relación con Trámite de Licencias Ambientales de los referidos proyectos y Respuesta de la Sec. Tca. - Pronunciamiento Parques Nacionales Naturales de los referidos proyectos.
8. Propositiones y varios
9. Aprobación del Acta de la Sesión

3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE SE HAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN O EN TRÁMITE DEL OCAD, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE PROYECTOS Y EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN RECTORA

342 PROYECTOS
12 INFLEXIBILIDADES



ESTADO DE LOS PROYECTOS CORTE GESPROY: 12 DE AGOSTO DE 2020



ESTADO DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN, PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN CONTRATAR

Corte GESPROY: 12/08/2020

ATLÁNTICO

PROYECTO	ESTADO	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA LOS ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	09/03/2020		08/04/2020	La entidad expidió el Acto Administrativo que ordena el gasto con cargo a los recursos del proyecto mediante Resolución No. 00267 de 31 de Marzo de 2020
DOTACIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS COMPLEMENTARIOS Y VENTILADORES PARA LAS SEDES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	03/03/2020		6/06/2020	La entidad inició el 02 de Junio de 2020 proceso de selección abreviada a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano mediante eventos de cotización bajo los números de evento 86956 (Segmento 1: mobiliario escolar) , 86952 (Segmento 2: mobiliario de cocina) y 86957 (Segmento 5 :mobiliario de oficinas administrativas, mantenimiento y recepción), Segmentos correspondientes al acuerdo marco de precios Dotaciones escolares II
ESTUDIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN REGIONAL CARIBE, ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, ATLÁNTICO Y MAGDALENA	SIN CONTRATAR	FINDETER	30/07/2020		19/09/2020	

ESTADO DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN, PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN CONTRATAR

Corte GESPROY: 12/08/2020

BOLÍVAR

PROYECTO	ESTADO	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
REHABILITACIÓN DE LAS VIAS QUE COMUNICA, EL CORREGIMIENTO DE PUNTA CANOA Y LA VEREDA MANZANILLO DEL MAR CON LA INTERSECCION - RUTA NACIONAL 90A TRANSVERSAL CARIBE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	01/06/2020		30/09/2020	
REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE COMUNICA, EL MUNICIPIO DE MAHATES CON LA INTERSECCION - RUTA NACIONAL 25BL02 CARRETO- CRUZ DEL VISO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	01/06/2020		30/09/2020	
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE HASTA EL MUNICIPIO DE ACHÍ, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CAMILO TORRES Y BARRANCA YUCA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	22/05/2020		17/10/2020	
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN EL MUNICIPIO DE ARJONA EN LA VIA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE ARJONA CON EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	04/08/2020		19/12/2020	
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- PAE 2020, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	13/07/2020		19/12/2020	

ESTADO DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN, PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN CONTRATAR

Corte GESPROY: 12/08/2020

CESAR

PROYECTO	ESTADO	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN PRIMER MÓDULO DE AULAS EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, SEDE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DEL CESAR	08/04/2020		23/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución No. 0823 de 25 de Junio de 2020

ESTADO DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN, PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN CONTRATAR
Corte GESPROY: 12/08/2020

CÓRDOBA

PROYECTO	ESTADO	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	17/10/2019		01/04/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante resolución 3152 del 20/11/2019
CONSTRUCCIÓN, CULMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS INTEGRALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	20/04/2020		19/09/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante resolución 0823 del 25/06/2019
FORTALECIMIENTO A LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	06/05/2020		23/10/2020	
FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA (COVID 19) EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	14/07/2020		23/12/2020	

ESTADO DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN, PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN CONTRATAR

Corte GESPROY: 12/08/2020

LA GUAJIRA

PROYECTO	ESTADO	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
DOTACIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	09/04/2018		09/07/2018	La entidad realizó la invitación del proceso el 06 de julio de 2018
ADECUACIÓN RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES INFANTILES Y RECREATIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO Y SAN JUAN DEL CESAR (CORREGIMIENTO LA JUNTA), DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIO DE HATONUEVO	08/01/2020		6/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución No. 105 de 17 de Abril de 2020.
MEJORAMIENTO DE VÍAS MEDIANTE PLACA HUELLA EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO Y BARRANCAS, LA GUAJIRA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIO DE HATONUEVO	16/01/2020		30/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución No. 106 de 17 de Abril de 2020.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN, PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN CONTRATAR

Corte GESPROY: 12/08/2020

MAGDALENA

PROYECTO	ESTADO	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
RESTAURACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DE TRIBUTARIOS DEL SECTOR OCCIDENTAL DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	26/02/2020		30/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución de 22/04/2020
RESTAURACIÓN DEL CAÑO HONDO COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	26/02/2020		30/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución de 22/04/2020
RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL CAÑO MARTINICA COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	26/02/2020		30/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución de 22/04/2020
ADQUISICION DE AMBULANCIAS PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		29/01/2021	29/01/2021	

ESTADO DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN, PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN CONTRATAR

Corte GESPROY: 12/08/2020

SAN ANDRÉS

PROYECTO	ESTADO	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS (TRAMO CARRERA 13, CALLE 8, 9 Y TRAMO DE LA TRANSVERSAL 10A) EN LA ISLA DE SAN ANDRES, DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. SAN ANDRÉS	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	DEPARTAMENTO DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	15/3/2018		15/06/2018	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante resolución 005077 del 15/06/2018.
FORMULACIÓN Y DISEÑOS EN DETALLE PARA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROVIDENCIA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	04/10/2019		01/04/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución No. 842 de 22 de Noviembre de 2019
GENERACIÓN SOSTENIBLE DE ENERGÍA LIMPIA SANTA CATALINA VERDE, MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	17/12/2019		13/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución No. 262 de 12 de Junio de 2020.
APOYO FINANCIERO PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CORRESPONDIENTE AL CONSUMO DEL MES DE JUNIO PARA LOS USUARIOS DE ESTRATO 1, 2 Y 3 DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19) EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	06/08/2020		29/01/2021	

ESTADO DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN, PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN CONTRATAR

Corte GESPROY: 12/08/2020

SUCRE

PROYECTO	ESTADO	EJECUTOR	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN ESTADIO 20 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIO DE SINCELEJO	30/12/2019		13/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución No. 0063 de Enero 22 de 2020
MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE CHOCHO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y EL CORREGIMIENTO DE DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIO DE COROZAL	31/01/2020		20/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución No. 153 de Marzo 25 de 2020
GENERACIÓN DE PLAYAS MEDIANTE RELLENO MECÁNICO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ Y DEL CORREGIMIENTO DE BERRUGAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE SUCRE	19/06/2020		30/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de contratación de la interventoría mediante Resolución 1613 de 30/06/2020
MEJORAMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS A TRAVÉS DE LA COSECHA DE AGUA, SISTEMA DE RIEGO, DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, COLOSO, OVEJAS Y TOLUVIEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	MUNICIPIO DE COLOSÓ	03/03/2020		30/06/2020	La entidad dio apertura al proceso de selección mediante Resolución No. 214 del 22 de Abril de 2020
FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO DE SALUD PÚBLICA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	SIN CONTRATAR	DEPARTAMENTO DE SUCRE	04/07/2020		23/12/2020	

4. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDOS
ATLANTICO	FCR 60	12.655.394.219,00
ATLANTICO	FDR	32.267.755.039,38
ATLANTICO	FDR - GRIESGO	-
ATLANTICO	FDR - PAZ	1,53
BOLIVAR	FCR 60	4.052.907.465,36
BOLIVAR	FDR	6.114.992.228,52
BOLIVAR	FDR - GRIESGO	224.004,15
BOLIVAR	FDR - PAZ	418.399.904,95
CESAR	FCR 60	28.524.776.060,75
CESAR	FDR	1.677.709.792,13
CESAR	FDR - GRIESGO	78.840.430,20
CESAR	FDR - PAZ	0,30
CÓRDOBA	FCR 60	33.545.029.994,58
CÓRDOBA	FDR	0,62
CÓRDOBA	FDR - GRIESGO	1.827.662,00
CÓRDOBA	FDR - PAZ	1.777.634.633,65

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDOS
LA GUAJIRA	FCR 60	11.823.793.720,70
LA GUAJIRA	FDR	0,00
LA GUAJIRA	FDR - GRIESGO	80.258.769,00
LA GUAJIRA	FDR - PAZ	488.071.509,07
MAGDALENA	FCR 60	122.099.140.595,55
MAGDALENA	FDR	25.764.905.365,21
MAGDALENA	FDR - GRIESGO	15.508.775,00
MAGDALENA	FDR - PAZ	75.859.292,87
SUCRE	FCR 60	81.570.668.033,77
SUCRE	FDR	6.999.894.900,21
SUCRE	FDR - GRIESGO	2.266.844.830,00
SUCRE	FDR - PAZ	29.551.048,27
SAN ANDRÉS	FCR 60	40.862.149.295,93
SAN ANDRÉS	FDR	24.145.230.286,90
SAN ANDRÉS	FDR - GRIESGO	4.043.882.412,00
SAN ANDRÉS	FDR - PAZ	17.742.968.438,18

Fuente: Ley 1942 de 2018 – Presupuesto del SGR del bienio 2019 – 2020, Decreto de Cierre del Bienio 2017 – 2018 No. 606 del 5 de abril de 2019, liberación según Acuerdo 55 de 2019 de Comisión Rectora del SGR y según Plan Nacional de Desarrollo, Decreto 1131/2019 - Compensación Asignaciones Directas

5. INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO

En la presente sesión no se aprobarán proyectos con cargo a los recursos del SGR, por lo que no aplica mostrar los indicadores de caja que financian el presupuesto, herramienta que sirve de apoyo en la toma de decisiones a los miembros del OCAD para decidir sobre la inversión.

6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE AJUSTES DEL SIGUIENTE PROYECTO

BPIN 2020000020003 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

MAGDALENA



TIPO DE AJUSTE

Cambio de Tipología y Actualización del Presupuesto – Acuerdo 59



VALOR INICIAL DEL PROYECTO

\$49.889
millones



AJUSTES ANTERIORES

No Registra



RECURSOS AJUSTE ACTUAL

\$0
millones



VALOR FINAL AJUSTADO

\$49.889
millones

DESCRIPCIÓN

El proyecto se planteó para el suministro de raciones preparadas en sitio y raciones industrializadas acorde con las jornadas, edades de los titulares de derecho y con las condiciones del comedor escolar de las sedes educativas; el ajuste propone la prestación del servicio durante la etapa de emergencia bajo la modalidad ración para preparar en casa – RPC – para la totalidad de los titulares de derecho priorizados y focalizados, independientemente de su jornada escolar o edad acorde a lo establecido en las Resoluciones 006 y 007 de 2020, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

FOTOS



PRESENTADO POR

Departamento de Magdalena

EJECUTOR

Departamento de Magdalena

INCREMENTO

0 %

6.1 SOLICITUD DE AJUSTE PARA APROBACIÓN DEL OCAD DEL SIGUIENTE PROYECTO

Cambio de Tipología y Actualización del Presupuesto – Acuerdo 59

CANTIDAD DE RACIONES A SUMINISTRAR	139610
------------------------------------	--------

CANTIDAD DE RACIONES A SUMINISTRAR	139610
------------------------------------	--------

			CONDICIONES INICIALES				CONDICIONES DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	DIAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DIAS DE ATENCIÓN	VALOR DEL PAQUITE	VALOR TOTAL
1.0	Suministrar raciones alimentarias comunidad regular					\$ 44.026.171.790					\$ 44.026.171.790
1.1	Complementos am/pm presparados en sitio	ración/día	65625	\$ 2.289	127	\$ 19.077.384.375	65625	\$ 2.289	43	-	\$ 6.459.271.875
1.2	Complementos tipo almuerzo	ración/día	36522	\$ 3.392	127	\$ 15.731.547.150	36522	\$ 3.392	43	-	\$ 5.326.429.350
1.3	Complementos Ración Industrializada	ración/día	32855	\$ 2.209	127	\$ 9.217.240.265	32855	\$ 2.209	43	-	\$ 3.120.797.885
1.4	Ración para Preparar en casa (Emergencia)	ración/día	-	-	-	\$ -	135002	\$ 2.567,83	84	51.356,687	\$ 29.119.672.680
2.0	Suministrar raciones alimentarias comunidad indigena arhuaca					\$ 1.096.414.000					\$ 1.096.414.000
2.1	Complementos am/pm presparados en sitio	ración/día	1720	\$ 2.104	122	\$ 441.503.360	1720	\$ 2.104	47	-	\$ 170.087.360
2.2	Complementos tipo almuerzo	ración/día	1720	\$ 3.121	122	\$ 654.910.640	1720	\$ 3.121	47	-	\$ 252.301.640
2.3	Ración para Preparar en casa (Emergencia)	ración/mes	-	-	-	\$ -	3440	\$ 2.613	75	104.500	\$ 674.025.000
3.0	Suministrar raciones alimentarias comunidad indigena chimila					\$ 448.903.280					\$ 448.903.280
3.1	Complementos am/pm presparados en sitio	ración/día	584	\$ 2.171	139	\$ 176.233.096	584	\$ 2.171	49	-	\$ 62.125.336
3.2	Complementos tipo almuerzo	ración/día	584	\$ 3.359	139	\$ 272.670.184	584	\$ 3.359	49	-	\$ 96.121.144
3.3	Ración para Preparar en casa (Emergencia)	ración/mes	-	-	-	\$ -	1168	\$ 2.765	90	110.600	\$ 290.656.800
4.0	Realizar seguimiento integral a la ejecución					\$ 4.318.064.834					\$ 4.318.064.834
4.1	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica de los contratos					\$ 4.228.973.954					\$ 4.228.973.954
4.2						Apoyo a la supervisión					\$ 89.090.880
	TOTAL					\$ 49.889.553.904					\$ 49.889.553.904

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase		Ajuste Solicitado
2020000020003	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD – FASE 3		Cambio de Tipología y Actualización del Presupuesto
Descripción			Cantidad	Días de Atención	Valor Total
Suministrar raciones alimentarias comunidad regular					
Complementos am/pm preparados en sitio			65625	43	\$ 6.459.271.875
Complementos tipo almuerzo			36522	43	\$ 5.326.429.350
Complementos Ración Industrializada			32855	43	\$ 3.120.797.885
Ración para Preparar en casa (Emergencia)			135002	84	\$ 29.119.672.680
Suministrar raciones alimentarias comunidad indigena arhuaca					
Complementos am/pm preparados en sitio			1720	47	\$ 170.087.360
Complementos tipo almuerzo			1720	47	\$ 252.301.640
Ración para Preparar en casa (Emergencia)			3440	75	\$ 674.025.000
Suministrar raciones alimentarias comunidad indigena chimila					
Complementos am/pm preparados en sitio			584	49	\$ 62.125.336
Complementos tipo almuerzo			584	49	\$ 96.121.144
Ración para Preparar en casa (Emergencia)			1168	90	\$ 290.656.800
Realizar seguimiento integral a la ejecución					
Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica de los contratos					\$ 4.228.973.954
Apoyo a la supervisión					\$ 89.090.880
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor de Ajuste Solicitado	Totales
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2019 – 2020	\$29.889.553.904,00	-	\$29.889.553.904,00
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA	RECURSOS PROPIOS	2020	\$20.000.000.000,00	-	\$20.000.000.000,00
Entidad que presentó el proyecto: DEPARTAMENTO DE MAGDALENA Ejecutor y Contratante de la Interventoría del Proyecto: DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		Totales	\$ 49.889.553.904,00	\$0	\$49.889.553.904,00

Proyecto aprobado mediante Acuerdo 090 de 31 de Marzo de 2020.

7. Información a los miembros del OCAD - Trámite Cumplimiento requisitos previos de los proyectos:

- RESTAURACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DE TRIBUTARIOS DEL SECTOR OCCIDENTAL DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – Bpin 2019000020103
- RESTAURACIÓN DEL CAÑO HONDO COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – Bpin 2019000020104
- RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL CAÑO MARTINICA COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – Bpin 2019000020105

Solicitud del Dr. Carlos Caicedo en relación con Trámite de Licencias Ambientales de los referidos proyectos y Respuesta de la Sec. Tca. - Pronunciamiento Parques Nacionales Naturales de los referidos proyectos.

7.1 PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

- El departamento de Magdalena, formuló los proyectos que se presentan a continuación y realizó el cargue de los documentos al Banco de Programas y Proyectos del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP del Sistema General de Regalías – SGR, a través de su usuario de Ventanilla Única, tal como se indica:
 - RESTAURACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DE TRIBUTARIOS DEL SECTOR OCCIDENTAL DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2019000020103 realizó el cargue de información inicial el 05 de Noviembre de 2019 y el 07 de Noviembre de 2019.
 - RESTAURACIÓN DEL CAÑO HONDO COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2019000020104 realizó el cargue de información inicial el 05 de Noviembre de 2019.
 - RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL CAÑO MARTINICA COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2019000020105 se realizó el cargue de la información inicial el 05 de Noviembre de 2019 y el 03 de Diciembre.
- El 12 de noviembre de 2019, el departamento de Magdalena presentó y envió los proyectos identificados con BPIN 2019000020103 y 2019000020104 al Departamento Nacional de Planeación (DNP), instancia encargada de realizar la Verificación de Requisitos de Viabilización de los mismos, mientras que el proyecto identificado con BPIN 2019000020105 fue presentado y enviado a verificación el 03 de Diciembre de 2019.

7.2 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA VIABILIZACIÓN

- En cumplimiento de lo señalado en el artículo 26 de Ley 1530 de 2012 que establece que *"... la verificación del cumplimiento de los requisitos para la aprobación de los proyectos de inversión por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión financiados con recursos de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional estará a cargo del Departamento Nacional de Planeación ..."*, el DNP emitió las correspondientes Fichas de Verificación hasta que se dio cumplimiento por parte de la entidad territorial, a la totalidad de los requisitos establecidos y aplicables al proyecto de acuerdo con la normatividad vigente, tal como sigue:
 - RESTAURACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DE TRIBUTARIOS DEL SECTOR OCCIDENTAL DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2019000020103: 15 de Noviembre, 06 de Diciembre y 19 de Diciembre de 2019.
 - RESTAURACIÓN DEL CAÑO HONDO COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2019000020104: 15 de Noviembre, 06 de Diciembre, 14 de Diciembre y 19 de Diciembre de 2019.
 - RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL CAÑO MARTINICA COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2019000020105: 06 de Diciembre, 13 de Diciembre y 19 de Diciembre de 2019.

7.3 CONCEPTO SECTORIAL – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- El DNP, en su condición de líder del Gobierno Nacional en el OCAD Región Caribe y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.4.4.2. del Decreto 1082 de 2015, *"por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional "*, en diferentes ocasiones, solicitó la emisión de conceptos técnicos en relación con los referidos proyectos al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tal como se indica a continuación:
 - RESTAURACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DE TRIBUTARIOS DEL SECTOR OCCIDENTAL DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2019000020103:
 - Conceptos NO FAVORABLE: 19 de Noviembre y 09 de Diciembre
 - Concepto **FAVORABLE** el día 23 de diciembre de 2019
 - RESTAURACIÓN DEL CAÑO HONDO COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2019000020104
 - Conceptos NO FAVORABLE: 19 de Noviembre y 09 de Diciembre
 - Concepto **FAVORABLE** el día 16 de diciembre de 2019
 - RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL CAÑO MARTINICA COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2019000020105
 - Conceptos NO FAVORABLE: 27 de Noviembre y 09 de Diciembre
 - Concepto **FAVORABLE** el día 16 de diciembre de 2019

7.4 VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y ENTIDAD CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA.

- Los proyectos identificados con código BPIN 2019000020103, 2019000020104 y 2019000020105 fueron citados el día 19 de diciembre 2019 por la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe para viabilización, priorización, aprobación y designación de ejecutor y entidad contratante de la interventoría; la sesión de ese Órgano Colegiado se desarrolló de manera presencial el 27 de diciembre de 2019.
- Para otorgar la viabilidad al proyecto, el OCAD actuó de conformidad con lo indicado en el artículo 2.2.4.1.1.4.11. del Decreto 1082 de 2015 que señala que para el cumplimiento de la viabilidad bastará que los miembros de los órganos colegiados de administración y decisión (OCAD) constaten que se haya emitido el concepto de verificación de requisitos, como en efecto se presentó en este caso. Además, vale anotar que el concepto favorable para cada uno de los proyectos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fue un insumo para la toma de decisiones de los miembros de ese Órgano Colegiado.
- Todo lo anterior sumado a que los proyectos presentados por el Departamento del Magdalena se encuentran articulados con los planes de desarrollo nacional y departamental y fueron debidamente justificados por esa entidad en los documentos soporte del proyecto.
- De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el OCAD Viabilizó, Priorizó y Aprobó el proyecto en mención, constatando, además, que existía disponibilidad de recursos por los Fondos de Compensación Regional 60% y Desarrollo Regional asignados al departamento de Magdalena y los Indicadores de Control de Caja que financian dicho presupuesto, esto último con base en lo certificado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (información descargada de la página web de esa entidad y presentada por la Secretaría Técnica en las sesiones de OCAD), de conformidad a lo dispuesto en el referido artículo 27 de la Ley 1530 de 2012 que indica que para viabilizar y aprobar los proyectos de inversión, el OCAD verificará la disponibilidad de recursos certificada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El ejecutor y contratante de la interventoría designado por el órgano colegiado fue la Corporación Regional Autónoma del Magdalena – CORPAMAG.
- De la sesión del OCAD realizada el 27 de Diciembre de 2019, se dejó constancia en el Acta No. 77 de 30 de Diciembre de 2019 y las decisiones quedaron consignadas en los Acuerdo No. 86 y 87, ambos de fecha 30 de Diciembre de 2019.

7.5 APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN

- El 20 de Diciembre de 2019, el departamento del Magdalena solicitó la aprobación de vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en el bienio 2021-2022 de los proyectos con BPIN 2019000020103 y 2019000020104 cuyos plazos de ejecución física y financiera corresponden a 15 meses por lo que los bienes y servicios serán recibidos en el bienio 2021 -2022.
- El día 23 de diciembre 2019, la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe incluyó en la citación a Sesión NO PRESENCIAL del OCAD Región Caribe, la Solicitud de Aprobación de Vigencias Futuras de Ejecución de los proyectos con BPIN 2019000020103 y 201900002014, la cual se llevó a cabo el 31 de diciembre de 2019.
- Las vigencias futuras de ejecución de los referidos proyectos fueron aprobadas y de la sesión del OCAD se dejó constancia en el Acta No. 78 de 31 de Diciembre de 2019 y en el Acuerdo No. 88 de 31 de Diciembre de 2019.

7.6 ACEPTACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y ENTIDAD CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA

- El 31 de Diciembre de 2019, la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG vía correo electrónico comunicó a esta Secretaria Técnica la aceptación de la designación de ejecución y contratante de la interventoría de los referidos proyectos.

7.7 SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN

- El 10 de Enero de 2020, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena allegó a la Secretaría Técnica del OCAD los documentos requeridos para el cumplimiento de Requisitos Previos al Inicio de la Ejecución.
- El 13 de Enero de 2020, la Secretaría Técnica recibió un oficio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con Radicado No. 20200500014672 relacionado con el proyecto “RESTAURACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DE TRIBUTARIOS DEL SECTOR OCCIDENTAL DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - BPIN 2019000020103” en el que solicitan cargar en el SUIFP dicho documento, el cual señala que *“la ejecución del proyecto debe enmarcarse en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Colombia para la protección de los sitios Ramsar, adicional a los permisos y licencias ambientales requeridos para el desarrollo de las actividades del mismo”*.
- El día 15 de Enero de 2020, mediante correo electrónico, la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe elevó consulta al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el siguiente sentido: *“Para el caso de las Corporaciones Autónomas Regionales designadas como ejecutoras de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, en los que se requiere permiso de ocupación de cauce, quien es la autoridad competente para expedirlos?”*

7.7 SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN

- El día 16 de Enero de 2020, mediante correo electrónico, la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe elevó una nueva consulta al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los siguientes términos:

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena fue designada como ejecutora de los siguientes proyectos:

- 1. RESTAURACIÓN HIDRÁULICA Y AMBIENTAL DE TRIBUTARIOS DEL SECTOR OCCIDENTAL DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - 2019000020103*
- 2. RESTAURACIÓN DEL CAÑO HONDO COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA –BPIN 2019000020104*
- 3. RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL CAÑO MARTINICA COMO APOORTE A LA RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA DE LA CGSM EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – BPIN 2019000020105*

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emitió concepto favorable en estos tres proyectos, previo a su aprobación y como entidad rectora del sector, elevamos consulta en el sentido de orientarnos qué tipo de permisos ambientales requieren estos proyectos y cuál es la autoridad competente en expedirlos.

7.7 SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN

- El 17 de Enero de 2020, CORPAMAG envió un documento aclaratorio relacionado con los permisos ambientales del proyecto en donde indican que *“no se requerirá tramitar ante esa Corporación, ni ninguna otra entidad, permiso de ocupación de cauce, playas y lechos, así mismo debido a la naturaleza del proyecto, no se requiere Licencia Ambiental para su ejecución”*.
- El 20 de Enero de 2020, mediante correo electrónico, la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Ambiente remitió copia de los oficios a través de los cuales esa Oficina dio traslado de las consultas presentadas por esta Secretaría, relacionadas con los permisos y licencias requeridos para los proyectos que serán ejecutados en la Ciénaga Grande de Santa Marta, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. En el oficio de Traslado de la Oficina Asesora de Planeación del MinAmbiente al ANLA sobre Consulta de Permisos y Licencias Ambientales para proyectos aprobados por el Sistema General de Regalías OCAD Región Caribe, se indica lo siguiente: *“Se anexa un CD con algunos de los documentos de los citados proyectos, que se encuentran publicados en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP)”*.
- El 31 de Enero de 2020, la Oficina Asesora de Planeación del MinAmbiente informó a la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe de la gestión adelantada para el trámite de las consultas e indicó que consultaron al ANLA y a la Oficina Asesora Jurídica de ese Ministerio.

7.7 SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN

- El 10 de Febrero de 2020, la Secretaría Técnica recibió oficio de respuesta del ANLA donde comunicaron que *“se requiere de un plazo más para dar respuesta de fondo a la solicitud planteada, considerando que estos temas son de alta complejidad y se está verificando la información solicitada; la petición requerida será suministrada a más tardar el 2 de marzo de 2020”*.
- El 14 de Febrero de 2020, la Secretaría Técnica recibió oficio de respuesta del ANLA en donde expresan *“Por todo lo expuesto, consideramos que debe ser el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS en su calidad de organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables en el país, la entidad competente para absolver la consulta formulada por CORPAMAG frente a los tres proyectos aprobados por el Sistema General de Regalías – SGR OCAD Región Caribe, máxime cuando dicha Cartera ya emitió concepto frente a los mismos”*.

7.8 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN

- El 25 de Febrero de 2020, esta Secretaría Técnica recibió oficio de respuesta del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo Lozano, en donde se indica *“Cuando las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, así como los Grandes Centros Urbanos en desarrollo de sus funciones (competencias asignadas por el art. 31 de la ley 99 de 1993) de salvaguarda del patrimonio natural bajo su responsabilidad, deban ejecutar proyectos o desarrollar acciones de recuperación, restauración o rehabilitación ambiental de un determinado recurso natural renovable o de un determinado ecosistema para detener su deterioro ambiental o su desaparición, el desarrollo de estos proyectos o actividades **no están sujetas a permisos ambientales** a menos que el proyecto por mandato de la ley requiera de licencia ambiental.”*, continúa el oficio afirmando: *“En estos casos **no estamos frente al uso para aprovechamiento o al uso para afectación de un recursos natural renovable ni de un ecosistema por parte de la Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible**, así como los Grandes Centros Urbanos, sino que muy por el contrario, estas autoridades están ejecutando todas las acciones necesarias para su restauración y rehabilitación de forma tal que se garantice su renovabilidad, su existencia y su posterior uso sostenible (una vez recuperado) para el desarrollo socio-productivo de las comunidades y demás actores que dependen del mismo para su subsistencia o el desarrollo de actividades productivas controladas”*.
- El 26 de Febrero de 2020, la Secretaría Técnica expidió el Certificado de Cumplimiento de Requisitos Previos al Inicio de la Ejecución de los proyectos 2019000020103, 2019000020104 y 2019000020105.

7.9 CONSULTAS A LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

- El 18 de marzo de 2020, el Honorable Senador José David Name solicitó, mediante oficio con radicado No. 20200500147842, que enviaran los documentos de los proyectos a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales – ANLA - para que fuese esa entidad la que determinara, luego del cotejo de estos con la normatividad existente y vigente, si los proyectos deben cumplir con el requisito previo de contar con licencia para su desarrollo.
- El 24 de Marzo de 2020, atendiendo el requerimiento realizado por el Senador José David Name en la Sesión No. 79 del OCAD Región Caribe y reiterado en comunicación del 18 de marzo de 2020, la Secretaría Técnica de este Órgano Colegiado remitió a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA la información de los proyectos con BPIN 2019000020103, 2019000020104 y 2019000020105, así como las respectivas consultas elevadas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los traslados realizados por dicho Ministerio al ANLA y las respuestas recibidas por parte de dichas entidades.

7.10 RESPUESTA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

- El 04 de Junio de 2020, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales respondió el requerimiento realizado por la Secretaría Técnica indicando lo siguiente: ***“Una parte del curso del Caño Condazo se encuentra dentro del área del sistema de Parques Nacionales Naturales – PNN, categoría Santuario de Flora y Fauna de la Ciénaga Grande de Santa Marta, tal como se aprecia en la Imagen 1. Es de informar que la delimitación de los PNN se consultó en la página oficial de dicha entidad, <http://mapas.parquesnacionales.gov.co/>.***

(...) De otra parte, el Decreto 3572 de 2011, establece que la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales de Colombia tiene como función administrar y manejar el Sistema de Parques Nacionales Naturales, así como reglamentar el uso y el funcionamiento de las áreas que lo conforman, según lo dispuesto en el Decreto-Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

*En ese sentido, el interesado en el proyecto, obra o actividad, deberá solicitar a la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales de Colombia, **concepto frente a la necesidad para esa área, de contar con el requisito de obtención de licencia ambiental** en la medida en que dichas actividades afecten el Santuario de Fauna y Flora o por el contrario que no se requiera la misma al tipificarse en las excepciones reseñadas en el presente escrito.*

7.11 CONSULTAS A PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

- El 04 de Junio de 2020, el Honorable Senador José David Name solicitó a la Secretaría Técnica, atendiendo lo indicado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA en el oficio con radicado 2020044786-2-001, que los proyectos identificados con BPIN 2019000020103, 2019000020104 y 2019000020105 sean remitidos a la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia, para que esta conceptúe frente a la necesidad para los proyectos objeto de estudio, de contar con el requisito de obtención de licencia ambiental en la medida en que dichas actividades afecten el Santuario de Fauna y Flora.
- El 10 de Junio de 2020, atendiendo al requerimiento realizado por el Doctor José David Name Cardozo, Senador de la Republica e invitado permanente del OCAD Región Caribe, la Secretaría Técnica envió a Parques Nacionales Naturales de Colombia la información de los proyectos identificados con BPIN 2019000020103, 2019000020104 y 2019000020105 a fin de que se emita concepto frente a la necesidad de contar o no con el requisito de obtención de licencia ambiental, en la medida en que las actividades de ejecución eventualmente afecten el Santuario de Fauna y Flora de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

7.12 CONSULTAS A PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

- El 08 de Julio de 2020, Parques Nacionales Naturales de Colombia respondió la solicitud indicando que *“debido al tamaño de los archivos allegados, sólo se pudo acceder a la información a través del enlace suministrado por ustedes el día 2 de julio de 2020. Por lo tanto, se informa que se estará emitiendo el pronunciamiento una vez se consolide la información al interior de la Entidad, en los términos requeridos”*.
- El 15 de Julio de 2020, el Ministerio de Ambiente comunicó que Parques Nacionales Naturales de Colombia se encuentra estudiando la solicitud remitida por la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe, presentada por el Honorable Senador José David Name Cardozo, relacionada con la posible afectación del Santuario de Fauna y Flora de la Ciénaga Grande de Santa Marta que implicaría el trámite de licencia ambiental ante la Autoridad de Licencia Ambiental – ANLA para la ejecución de los proyectos con BPIN 2019000020103, 2019000020104 y 2019000020105 y solicitó que se enviaran Documentos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Estudios Hidrológicos e Hidráulicos y Planos y Topografía a Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de Parques Nacionales Naturales de Colombia, este requerimiento fue atendido por parte de la Secretaría Técnica el día 15 de Julio de 2020.
- En la misma comunicación, se solicitó gestionar ante la entidad responsable de mencionados proyectos, la presentación de un informe detallado sobre el estado actual y el avance de la ejecución de cada uno de los citados proyectos, con destino a Parques Nacionales Naturales de Colombia, por lo que la Secretaría Técnica dio traslado por competencias a la Corporación Autónoma Regional del Magdalena para que atendiera este requerimiento particular, mediante oficio con radicado No. 20200800003521 de fecha 15 de Julio de 2020.

7.13 RESPUESTA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

- El 31 de julio de 2020, Parques Nacionales Naturales de Colombia dio respuesta a la solicitud realizada por la Secretaría Técnica en la que concluye: *“Dado que los proyectos hacen referencia a la restauración ambiental de tributarios para aumentar el caudal de ingreso de agua dulce para la recuperación del ecosistema de la Ciénaga Grande de Santa Marta, para efectos de evaluar de manera adecuada y sistemática este tipo de iniciativas, Parques Nacionales Naturales considera que el instrumento idóneo es el Estudio de Impacto Ambiental, en el marco de un proceso de Licenciamiento Ambiental, el cual debe contener información amplia y suficiente, con verificación de antecedentes, para identificar y analizar elementos como el área de influencia del proyecto, los componentes bióticos y abióticos que incluyan una caracterización precisa de los ecosistemas terrestres y acuáticos realizada con el levantamiento de información primaria, así como la identificación de los posibles impactos positivos y negativos que se generen con las obras propuestas, ligado a una modelación, un conjunto de medidas de manejo y un programa de monitoreo de largo plazo, en articulación con un paquete de medidas de carácter socio-ambiental que debemos adoptar las diferentes instituciones del Estado, donde prime el enfoque ecosistémico y se dé una adecuada participación a los habitantes del territorio en el proceso de recuperación de los ecosistemas de la Ciénaga Grande de Santa Marta”.*

7.14 SOLICITUD DEL GOBERNADOR DEL MAGDALENA

- El 18 de Agosto de 2020, el Gobernador del departamento de Magdalena, Dr. Carlos Caicedo Omar, solicitó convocar con carácter urgente a una sesión de OCAD para tratar, analizar y tomar decisiones sobre la problemática de la Ciénaga Grande de Santa Marta – CGSM, relacionados con los proyectos con BPIN 2019000020103, 2019000020104 y 2019000020105, aprobados por el OCAD Región Caribe, el 27 de Diciembre de 2019. Por presuntas irregularidades en las actuaciones precontractuales y por los posibles impactos ambientales negativos, que la ejecución de estos 3 proyectos puede causar a la CGSM, vulnerándose derechos colectivos, consagrados en el Artículo 88 de la Constitución Política y en la Ley 472 de 1998, modificada por la Ley 1425 de 2010.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- No hay proposiciones y varios

9. APROBACIÓN DEL ACTA

9. APROBACIÓN DEL ACTA

- Se somete a consideración el acta de la sesión para la aprobación de los delegados.

A todos
los que trabajan
por el Caribe.

¡Gracias!